

RESOLUCION N° 00001,

**MAT. : Concede permiso sin goce de
Remuneraciones.**

PUDAHUEL, 16 ENE 2014

VISTOS:

1. Lo solicitado por doña Juana Irrázabal Alvarado , cédula de identidad N° funcionaria del Centro de Salud Familiar "Violeta Parra Sandoval" ;
2. Lo informado por el señor Director del establecimiento, mediante memorando N° 1 de 3 de enero del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones a la funcionaria individualizada en el número uno de los vistos de la presente resolución, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del año en curso, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Handwritten Signature]
**NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL**

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Salud
- Consultorio Violeta Parra
- Remuneraciones
- Archivo.